

EXTERNO (Para distribución general)
AU 135/95

13 de junio de 1995

Índice AI: AMR 23/23/95/s
Distr: AU/SC

«Desaparición» y amenazas de muerte

COLOMBIA: Henry de Jesús Rendón, dirigente cívico
Luz Elena Ciro
Jorge Enrique Villegas

Henry de Jesús Rendón, dirigente del movimiento cívico Unidos para el Progreso, no ha vuelto a ser visto desde el 31 de mayo de 1995, cuando fue secuestrado por dos hombres armados. Desde entonces, se han recibido informes de que otros dos miembros de Unidos para el Progreso, Luz Elena Ciro y Jorge Enrique Villegas, han recibido amenazas de muerte por teléfono.

Según la información recibida, Henry de Jesús Rendón fue secuestrado por dos hombres en el municipio de Puerto Nare, departamento de Antioquía. Los dos hombres le golpearon reiteradas veces en la parte posterior de la cabeza y le introdujeron en un vehículo rojo y blanco sin matrícula. Varias horas más tarde, el vehículo se encontró en la granja La India, Puerto Nare. Al parecer, el vehículo había sido lavado pero se encontraron manchas de sangre. En su interior se encontraron unas gafas y unos pantalones cortos que, según los informes, se reconocieron como pertenecientes a Jesús Rendón.

La zona en la que se secuestró a Henry de Jesús está cerca de una comisaría de policía y de una base militar. A pesar de esto, no parece que hubo ningún intento de impedir el secuestro ni de perseguir a los dos hombres armados. Su «desaparición» ha sido denunciada oficialmente ante las autoridades colombianas.

Henry de Jesús es un conocido dirigente cívico que trabaja para Unidos para el Progreso. El 13 de mayo fue elegido tesorero municipal. Según los informes, el 26 de mayo fue amenazado en un bar de Puerto Nare por un miembro de un grupo paramilitar que actúa en la región. El hecho de que después fue secuestrado incrementa el temor por la seguridad de las personas amenazadas en estos momentos.

INFORMACIÓN GENERAL

El presidente Ernesto Samper Pizano, que accedió al poder el 7 de agosto de 1994, prometió en repetidas ocasiones, durante la campaña electoral y después de los comicios, mejorar la situación de los derechos humanos. Sus promesas incluyen el compromiso de dismantelar a las fuerzas paramilitares.

A pesar de las reiteradas promesas del gobierno de proteger los derechos humanos, los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad colombianas, junto con sus aliados paramilitares, han continuado cometiendo graves abusos casi con absoluta impunidad. Las víctimas de estas violaciones han sido muchas veces civiles, entre ellos activistas políticos y sindicalistas

Muchos grupos paramilitares tienen su origen en las patrullas de «autodefensa»

civil creadas por el ejército en la década de los años ochenta para que actuaran como grupos auxiliares en las operaciones de contrainsurgencia. En los últimos cinco años, los grupos paramilitares han matado a varios millares de civiles en todo el país. Aunque en 1989, el gobierno colombiano suspendió la base jurídica para la formación de las organizaciones paramilitares y emitió unas directivas dirigidas a las fuerzas armadas para que combatieran y desmantelaran estos grupos, las fuerzas paramilitares han continuado matando y haciendo «desaparecer» impunemente a las personas consideradas oponentes en muchas zonas del país y continúan trabajando con el apoyo de las fuerzas de seguridad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

- expresando preocupación por la seguridad de Henry de Jesús Rendón, que no ha vuelto a ser visto desde su secuestro el 31 de mayo;
- pidiendo una investigación exhaustiva e imparcial para averiguar su paradero, cuyos resultados deben hacerse públicos;
- instando a que si está detenido, sea tratado humanamente, tenga acceso a un abogado y a sus familiares y le liberen si no es acusado de un delito tipificado en el Código Penal;
- expresando preocupación por la seguridad de Luz Elena Ciro y Jorge Enrique Villegas y otros miembros del movimiento cívico Unidos para el Progreso;
- instando a que las autoridades tomen medidas inmediatamente para dismantelar a los grupos paramilitares, de conformidad con los compromisos manifestados por el gobierno.

LLAMAMIENTOS A:

1) Señor Presidente Ernesto Samper Pizano
 Presidente de la República
 Palacio de Nariño
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: President Samper Pizano, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 286 7434
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente / Dear President Samper

2) Dr. Fernando Botero Zea
 Ministro de Defensa Nacional
 Ministerio de Defensa Nacional
 Avenida Eldorado CAN - Carrera 52
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro de Defensa Botero, Bogota, Colombia
Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO
Fax: + 57 1 222 1874
Tratamiento: Sr. Ministro/Dear Minister

3) Dr. Horacio Serpa Uribe
 Ministro de Gobierno
 Ministerio de Gobierno
 Carrera 8a, No.8-09, Piso 7
 Santafé de Bogotá, COLOMBIA
Telegramas: Ministro de Gobierno Serpa, Bogota, Colombia
Télex: 45406 MINGO CO
Fax: + 57 1 286 8025 / 286 0053 / 286 0485
Tratamiento: Sr. Ministro/Dear Minister

COPIAS A:

Señores
 ASFADDES
 AA 011446
 Santafé de Bogotá
 Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 29 de julio de 1995.